

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

DELEGACION PROVINCIAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Resolución de 17 de enero de 2011 del señor Delegado Provincial de Ordenación del Territorio y Vivienda de Toledo, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la ejecución de las obras de la instalación eléctrica denominada «L.A.M.T. 20 Kv. S/C derivación Loeches–L/Guadamar», en los términos municipales de Toledo y Guadamar, ambos en la provincia de Toledo. Ref.: E-45211014570

Mediante resolución del señor Delegado Provincial de Industria y Tecnología de Toledo (actualmente de Ordenación del Territorio y Vivienda), de fecha 29 de noviembre de 2004, se declara de utilidad pública el proyecto denominado «L.A.M.T. 20 Kv. S/C derivación Loeches–L/Guadamar», en los términos municipales de Toledo y Guadamar (Toledo).

Dicha declaración de utilidad pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54 de 1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955 de 2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, adquiriendo la empresa solicitante, Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., la condición de beneficiaria en el expediente expropiatorio.

En su virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la citada Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados, cuya relación concreta

e individualizada se concreta en el anexo, para que comparezcan el día 23 de marzo de 2011, a partir de las 11,00 horas, en el Ayuntamiento de Toledo; y el día 24 de marzo de 2011, a partir de las 11,00 horas, en el Ayuntamiento de Guadamar (Toledo), como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

El orden del levantamiento de las actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los propietarios y demás afectados podrán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad o derecho, así como el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles o nota simple informativa del Registro de la Propiedad correspondiente, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados por el proyecto «L.A.M.T. 20 Kv. S/C derivación Loeches–L/Guadamar»

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Toledo.– Término municipal: Toledo.

FINCA N°	TITULAR	AFECCION				DATOS CATASTRALES		NATURALEZA	CITACIÓN	
		Apoyo n°	Vuelo (m.l.)	Servid (m ²)	O.T. (m ²)	Polig	Parc		Fecha	Hora
TO-TO-1	ARTEMISA III, S.A.	-----	90	360	270	51	2	Improductivo	23-03-2011	11:00

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Guadamar (Toledo).– Término municipal: Guadamar (Toledo).

FINCA N°	TITULAR	AFECCION				DATOS CATASTRALES		NATURALEZA	CITACIÓN	
		Apoyo n°	Vuelo (m.l.)	Servid (m ²)	O.T. (m ²)	Polig	Parc		Fecha	Hora
TO-GU-2	Gregorio Figueroa Pérez	8 (1/2)	98	392	344	8	96 b	Olivo	24-03-2011	11:00
TO-GU-3	Maximiliano Bernabé Díaz	----	10	40	30	8	90	Labor secano	24-03-2011	11:15
TO-GU-4	Antonio Fernández Pérez	9	142	568	526	8	320	Improductivo	24-03-2011	11:30

Toledo 17 de enero de 2011.–El Delegado Provincial, Félix Ortega Fernández.